

“Decenio de Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres”
“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

ACTA DE BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 029-2024-GRP-ORA-CS-AS-1
Primera Convocatoria

Adquisición de equipos GPS para el personal de la Gerencia Regional de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural y Estatal del GRP”

VALOR ESTIMADO: S/ 64,635.00

En la ciudad de Piura, siendo las 10:00 horas del día 17 de junio del 2024, se reunieron en la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional Piura, los miembros del Comité de Selección reconstituido mediante Resolución Oficina Regional de Administración N° 213-2024/GOB.REG.PIURA-ORA, de fecha 03 de junio del 2024, siendo el **Señor Jorge Nazareth Quinde Miranda** como presidente del Comité de Selección, **Señor Carlos Santiago Moncada Linares** como primer miembro del Comité de Selección y el **Señor Miguel Omar Cabrera Saldaña**, como segundo miembro del Comité de selección, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Otorgamiento de la Buena Pro del procedimiento de selección: **Adjudicación Simplificada N° 029-2024-GRP-ORA-CS-AS-1 – Primera Convocatoria** cuyo objeto de convocatoria es la **“Adquisición de equipos GPS para el personal de la Gerencia Regional de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural y Estatal del GPS”**.

El presidente del Comité de Selección, manifiesta que la finalidad de la presente reunión es proceder con la Admisión, Evaluación, Calificación, y Otorgamiento de la Buena Pro de las propuestas presentadas al procedimiento de selección:

I. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Acto seguido se verificó la página web del SEACE 3 el registro de los participantes al procedimiento de selección de la **Adjudicación Simplificada N° 029-2024-GRP-ORA-CS-AS-1**, siendo el detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20100862132	ISETEK S A	15/05/2024	Válido
2	20106515906	TOPOEQUIPOS T&T S.R.L.	14/05/2024	Válido
3	20158165113	GEO SYSTEMS S.A.C.	14/05/2024	Válido
4	20374019865	BIENES DE HUMBERTO VASQUEZ SA	16/05/2024	Válido
5	20489461600	GEODESIA, TOPOGRAFIA Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	14/05/2024	Válido
6	20524743532	GEODESIA Y TOPOGRAFIA S.A.C.	14/05/2024	Válido
7	20558256703	MAQUITOP S.A.C.	16/05/2024	Válido
8	20604230951	GEOSEARCH PROJECTS S.A.C. - GEOSEARCH S.A.C.	20/05/2024	Válido
9	20611172461	ALLENDE CONTRATISTAS E.I.R.L.	20/05/2024	Válido
10	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	19/05/2024	Válido
11	20611688491	ARMA CONTRATISTAS E.I.R.L.	19/05/2024	Válido

"Decenio de Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

II. PRESENTACIÓN Y ADMISIÓN DE OFERTAS:

La presentación de ofertas (Electrónica), se realizó el día 11 de junio del 2024 a través del SEACE 3, de manera electrónica desde las 00:01:00 horas hasta las 23:59:00 horas del mismo día, las ofertas presentadas al procedimiento de selección del Adjudicación Simplificada N° 029-2024-GRP-ORA-CS-AS-1, cuyo objeto de convocatoria es la "Adquisición de equipos GPS para el personal de la Gerencia Regional de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural y Estatal del GPS", según reporte del SEACE 3:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20158165113	GEO SYSTEMS S.A.C.	11/06/2024	15:53:59	11/06/2024	15:54:25	Enviado	Valido
2	20100862132	ISETEK S A	11/06/2024	17:04:28	11/06/2024	17:27:32	Enviado	Valido
3	20604230951	GEOSEARTH PROJECTS S.A.C. - GEOSEARTH S.A.C.	11/06/2024	23:20:07	11/06/2024	23:24:51	Enviado	Valido

El Comité de Selección en la apertura electrónica de la oferta, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

Obteniéndose el siguiente resultado:

Documentos de Presentación Obligatoria	GEO SYSTEMS S.A.C.	ISETEK S A	GEOSEARTH PROJECTS S.A.C. - GEOSEARTH S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	SI	SI	SI
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	SI	SI	SI
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	SI	SI	SI

"Decenio de Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI	NO
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI	SI	SI
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No corresponde	No corresponde	No corresponde
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	SI	SI	SI
ADMISIÓN	ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA

1. GEOSEARCH PROJECTS S.A.C. - GEOSEARCH S.A.C., Oferta NO ADMITIDA, no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, siendo:

- MEMORIA SE PIDE 16 GB PARA EQUIPOS INTEGRADOS, ellos ofrecen 8 GB.

A 7

Oferta postor GEOSEARCH PROJECTS S.A.C. - GEOSEARCH S.A.C.

Especificaciones técnicas solicitadas

Handwritten signature

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
02	UND.	EQUIPO DE POSICIONAMIENTO GNSS MARCA: SINGULARXZ MODELO: Y1 PROCEDECIA: CHINA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS POR GEOSEARCH PROJECTS S.A.C.	SITUACIÓN
RECEPTOR GNSS • Receptor de sistemas Múltiples ✓ GPS ✓ GLONASS ✓ GALILEO ✓ BEIDOU	RECEPTOR GNSS • Receptor de sistemas Múltiples ✓ GPS ✓ GLONASS ✓ GALILEO ✓ BEIDOU (BDS) ✓ QZSS ✓ NAVIC (BANDA L) ✓ SBAS	CUMPLE
• Precisión en Post-proceso ✓ Horizontal: 10 mm +1 ppm ✓ Vertical: Opcionales	• Precisión en Post-proceso ✓ Horizontal: ± 2.5mm+0.5ppm ✓ Vertical: ± 5mm+0.5ppm	SUPERIOR
• Precisión en tiempo real ✓ Horizontal: 2 cm ✓ Vertical: Opcionales	• Precisión en tiempo real (RTK) ✓ Horizontal: ± 8mm+1ppm ✓ Vertical: ± 15mm+1ppm	SUPERIOR
• Modo de operación ✓ Estático-rápido ✓ Cinemático con capacidad para correcciones en tiempo real ✓ Post-proceso ✓ Modo de operación como Rover	• Modo de operación ✓ Estático-rápido ✓ Cinemático con capacidad para correcciones en tiempo real ✓ Post-proceso ✓ Modo de operación como Rover	CUMPLE
• Memoria ✓ 16GB en caso sean equipos integrados (colector y receptor GNSS todo en uno) o 64GB para almacenamiento en el colector de datos (colector y receptor GNSS separados)	• Memoria ✓ 8GB de memoria solo para receptor Y1, la colectora tiene su propio espacio de almacenamiento de 64GB	CUMPLE
• Fuente de poder ✓ 2 baterías intercambiables y	• Fuente de poder ✓ 2 baterías intercambiables y	

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

- DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN**
Adquisición de Equipos de GPS para el personal de la Gerencia Regional de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural y Estatal del Gobierno Regional Piura.
- FINALIDAD PÚBLICA**
Con la finalidad de que ésta Gerencia Regional realice sus funciones de actividades de diagnóstico, saneamiento físico y legal de los predios rurales objeto de formalización, garantizando un trabajo eficiente en equipo contando con la logística necesaria para los colaboradores que forman parte de la Gerencia Regional de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural y Estatal.
- ANTECEDENTES:**
LA GERENCIA REGIONAL DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL Y ESTATAL del Gobierno Regional Piura, es el Órgano encargado de planificar, organizar y conducir las actividades de diagnóstico, saneamiento físico y legal de los predios rurales objeto de formalización, de conformidad con la legislación vigente, según a los procedimientos administrativos para efectos de contratación de bienes y servicios establecido en el Decreto Legislativo N° 1444, Ley de Contrataciones del Estado, su reglamento, normas modificatorias y complementarias.
- OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN:**
Contar con GPS para facilitar el trabajo de los colaboradores de la Gerencia Regional de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural y Estatal.
- CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES:**

ELEMENTO	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS
RECEPTOR GNSS	Receptor de sistemas GPS, GLONASS, GALILEO, BEIDOU.
Receptor de sistemas múltiples	GPS, GLONASS, GALILEO, BEIDOU.
Precisión	Precisión en post-proceso: Horizontal 10 mm + 1 ppm en toma de datos Precisión en tiempo real: Horizontal: 2 cm Las precisiones verticales son opcionales.
Modo de operación	Estático-rápido, dinámico. Con capacidad para correcciones en tiempo real y post-proceso. Modo de operación como rover.
Memoria	16 GB en caso sean equipos integrados (colector y receptor GNSS todo en uno) o 64GB para almacenamiento en el colector de datos (colector y receptor GNSS separados).

Handwritten signature

"Decenio de Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

III. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.

Acto seguido, el Comité de Selección procede a evaluar las ofertas admitidas, conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, obteniéndose el siguiente resultado:

N°	FACTOR DE EVALUACIÓN	VALOR ESTIMADO	PRECIO OFERTADO	PUNTAJE
1	ISETEK S A	S/ 64,635.00	S/ 65,782.00	100.00 puntos
2	GEO SYSTEMS S.A.C.		S/ 79,000.00	83.27 puntos

N°	FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE PRECIO	BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MYPE	PUNTAJE TOTAL FINAL	Orden de Prelación
1	ISETEK S A	100.00 puntos	0.00 puntos	100.00 puntos	1°
2	GEO SYSTEMS S.A.C.	83.27 puntos	0.00 puntos	83.27 puntos	2°

IV. CALIFICACIÓN DE OFERTAS:

Continuando con la secuencia de evaluación de ofertas, procedemos a revisar el cumplimiento de los requisitos de calificación, de conformidad con los numerales 75.1, y 75.2 del artículo 75° del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, que establece lo siguiente:

...// Luego de culminada la evaluación, el comité de selección **califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar**, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. **La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.**

Si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el comité de selección verifica los requisitos de calificación de los postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, **hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación**; salvo que, de la revisión de las ofertas, **solo se pueda identificar una (1) que cumpla con tales requisitos.** //... (El resaltado es agregado).

Obteniéndose el siguiente resultado:

Requisitos de Calificación		ISETEK S A	GEO SYSTEMS S.A.C.
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
	Cumple Acredita una Experiencia de: S/ 1'743,124.92 (Un Millón Setecientos Cuarenta y Tres Mil Ciento Veinticuatro con 92/100 Soles).	CUMPLE Acredita una Experiencia de: S/ 1'790,043.20 (Un Millón Setecientos Noventa Mil Cuarenta y Tres con 20/100 Soles).	Cumple Acredita una Experiencia de: S/ 1'743,124.92 (Un Millón Setecientos Cuarenta y Tres Mil Ciento Veinticuatro con 92/100 Soles).
		CALIFICA	CALIFICA

*"Decenio de Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"*

V. ACUERDOS:

En vista que la Oferta del postor **ISETEK S.A.** asciende a **S/ 65,782.00** y en aplicación al art. 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en el numeral 68.3. "En el supuesto que la oferta supere el valor estimado o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (02) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud,"

En tal sentido, este órgano colegiado acuerda dar un plazo máximo de dos (02) días hábiles de recibida dicha solicitud, tal como lo indica el art. 68.3 del Reglamento, al postor **ISETEK S.A.** para que presente la la reducción de su oferta económica.

Siendo las 11:00 horas del día se dio por concluida la presente sesión levantándose el acta correspondiente la misma que fue leída y aprobada sin observaciones, procediéndose a su suscripción por los miembros del comité de selección, en señal de conformidad.



.....
JORGE NAZARETH QUINDE MIRANDA
(Presidente Titular)



.....
CARLOS SANTIAGO MONCADA LINARES
(Miembro Titular)



.....
MIGUEL OMAR CABRERA SALDAÑA
(Miembro Titular)

*"Decenio de Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"*

ACTA DE BUENA PRO DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 029-2024-GRP-ORA-CS-AS-1

Primera Convocatoria

Adquisición de equipos GPS para el personal de la Gerencia Regional de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural y Estatal del GRP"

VALOR ESTIMADO: S/ 64,635.00

En la ciudad de Piura, siendo las 10:00 horas del día 19 de junio del 2024, se reunieron en la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional Piura, los miembros del Comité de Selección reconstituido mediante Resolución Oficina Regional de Administración N° 213-2024/GOB.REG.PIURA-ORA, de fecha 03 de junio del 2024, siendo el **Señor Jorge Nazareth Quinde Miranda** como presidente del Comité de Selección, **Señor Carlos Santiago Moncada Linares** como primer miembro del Comité de Selección y el **Señor Miguel Omar Cabrera Saldaña**, como segundo miembro del Comité de selección, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Otorgamiento de la Buena Pro del procedimiento de selección: **Adjudicación Simplificada N° 029-2024-GRP-ORA-CS-AS-1 – Primera Convocatoria** cuyo objeto de convocatoria es la **"Adquisición de equipos GPS para el personal de la Gerencia Regional de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural y Estatal del GPS"**.

El presidente del Comité de Selección, manifiesta que la finalidad de la presente reunión es proceder con la revisión de la **Reducción de la oferta** del postor **ISETEK SA.**, tal como se acordó en el Acta del 17 de junio del presente.

Con Carta N° 001-2024/GRP-ORA-CS-AS-1, de fecha 17 de junio del 2024, se solicitó la Reducción de oferta económica al postor **ISETEK SA.**, la misma que también se registró en el SEACE, solicitando que en el plazo de dos (02) días hábiles de recibida la presente solicitud de reducción de su oferta económica, en vista que ésta asciende a **S/ 65,782.00 (Sesenta y Cinco Mil Setecientos Ochenta y Dos con 00/100 soles)** y de conformidad con el numeral 68.3 del art. 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Con Carta C2024/064 de fecha 17 de junio del 2024, se recepcionó a través del SEACE la respuesta a solicitud de reducción de oferta económica AS N° 029-2024/GRP-ORA-CS-AS-1, manifestando que:

Asunto: Solicitud de reducción de oferta económica

De nuestra consideración:

Mediante el presente documentos nos es grato dirigirnos a Uds. para dar respuesta a su solicitud de reducción de nuestra oferta económica del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 029-2024/GRP-ORA-CS-AS-1, por la contratación de "Adquisición de equipos GPS para el personal de la Gerencia Regional de Saneamiento Físico Legal de la propiedad Rural y Estatal del GRP"

Al respecto, considerando la gran importancia que tiene su Institución para el desarrollo del país, se ha conseguido un descuento especial adicional de parte del fabricante, por lo cual **aceptamos su solicitud**. Nuestro nuevo precio de venta considerando todos los requisitos solicitados en las bases de la licitación es:

S/ 64,590.00 soles incluido IGV (sesenta y cuatro mil quinientos noventa con 00/100 soles)

Se adjunta el Anexo N° 6 con el precio actualizado

Sin otro particular y agradeciendo la atención prestada, quedo de usted.

Atentamente,


JOSE MARTIN OLARTE PANDURO
Apoderado
ISETEK S.A.
D.N.I. 08129683

"Decenio de Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

De acuerdo a la normativa vigente, habiéndose **REDUCIDO LA OFERTA** a través de la Carta C2024/064 de fecha 17 de junio del 2024, este órgano colegiado acuerda **OTORGAR LA BUENA PRO** al postor **ISETEK S.A.**, por un monto de **S/ 64,590.00 (Sesenta y Cuatro Mil Quinientos Noventa con 00/100 SOLES)**.

Siendo las 11:00 horas del día se dio por concluida la presente sesión levantándose el acta correspondiente la misma que fue leída y aprobada sin observaciones, procediéndose a su suscripción por los miembros del comité de selección, en señal de conformidad.



.....
JORGE NAZARETH QUINDE MIRANDA
(Presidente Titular)



.....
CARLOS SANTIAGO MONCADA LINARES
(Miembro Titular)



.....
MIGUEL OMAR CABRERA SALDAÑA
(Miembro Titular)